

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
23 de NOVIEMBRE de 2017

A los 23 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 12:10 m, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Asistieron los profesores Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad; Narda Henríquez; Norma Correa; Martín Tanaka; Oscar Espinosa; Percy Bobadilla; José Carlos Orihuela; Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales; y José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía. Asistieron también los estudiantes André Anaya, Silveria Roca, Milagros Meza, Giancarlo Rossi; y el señor Lucio Herrera, Secretario Académico. Justificaron su ausencia las profesoras Janina León y María Rosa Alayza, y el representante estudiantil Adrián Carbajal.

La Decana solicitó las observaciones al acta anterior del 19 de octubre. Al no haberlas, el documento fue aprobado por unanimidad.

La Decana, indicó que de acuerdo a la agenda programada se vería la última versión de la propuesta enviada por el profesor Rafael Roncagliolo sobre la creación de la nueva especialidad de Relaciones Internacionales. Si bien la propuesta fue aprobada por el Consejo de Facultad, dado el tiempo transcurrido y el cambio de los integrantes de la comisión, es necesario revisarla nuevamente. La Decana hizo énfasis en que la creación de esta especialidad se dio por iniciativa del Rectorado, y de la Comisión.

Se solicitó al profesor Martín Tanaka su opinión la creación de la especialidad, la malla curricular, los cursos compartidos y el área de concentración de Relaciones Internaciones que se encuentra dentro de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno. El profesor Tanaka su conformidad con la malla curricular, indicando que se necesitaba el acuerdo de los profesores su especialidad con la propuesta. Los Señores Miembros de Consejo solicitaron mayor precisión respecto al reclutamiento de los profesores para la especialidad, la Comisión que la conforma, la relación entre el área de concentración de Relaciones Internacionales del Pregrado y el Posgrado, el mercado laboral, entre otros. Se acordó que los profesores de la especialidad de Ciencia Política tomen los acuerdos y hagan llegar un informe a través del profesor Martín Tanaka.

La Decana informó sobre la propuesta de creación del curso interdisciplinario “Seminario de Economía Política del Desarrollo (INT ZZZ)” a cargo de los profesores Eduardo Dargent y José Carlos Orihuela. El curso estaría dirigido a los alumnos de las distintas especialidades caracterizaría por su nueva propuesta de enseñanza respecto a los temas

a tratar y el co-dictado. Los Señores consejeros sugirieron revisar la sumilla, el ordenamiento de los temas, y la revisión de los cursos de la Facultad para evitar duplicaciones. Luego de su discusión e intercambio de opiniones se acordó aprobar por unanimidad la propuesta.

La Decana informó sobre la comunicación recibida de la Secretaría General respecto a la modificación solicitada del artículo 78 del Reglamento de la Facultad sobre la elaboración de la tesis Grupal, en el que se incluye el artículo 78<sup>a</sup> A, la misma que fue presentada a los Señores consejeros, quienes luego de su discusión e intercambio de opiniones acordaron aprobarla por unanimidad.

Los Consejeros acordaron también convocar a reunión de Consejo de Facultad una vez se tenga el Informe de los profesores de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno, que sería presentado por el profesor Martín Tanaka.

La Decana agradeció a los Miembros de Consejo y la Sesión culminó a las 2:00 pm.